Outlook

RV: Vortechía Sector Mujer - Levantamiento Espacio Autónomo Permanente CCDDC Rrom:

Desde Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Lun 30/09/2024 2:16 PM
Para cristosandro@gmail.com <cristosandro@gmail.com>; PRORROM <prorromcolombia@gmail.com>

Respetados Consejeros

Conforme a la trazabilidad del correo que antecede remito la respuesta de la Secretaría Distrital de la Mujer para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda
Profesional Especializado - Contratista
Apoyo a la Coordinación, seguimiento e Implementación del CONPES 40 Rrom de Bogotá
Subdirección de Asuntos Indígenas y Rrom
Secretaría Distrital de Gobierno

De: Lina Tatiana Lozano Ruiz <llozano@sdmujer.gov.co>
Enviado: lunes, 30 de septiembre de 2024 12:40 p. m.
Para: Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>; Mónica Patricia Tenorio <mtenorio@sdmujer.gov.co>; Maria Carmen Chindoy Chindoy <maria.chindoy@gobiernobogota.gov.co>; Valeria Tatiana Gomez Tovar <valeria.tovar@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Natalia Lucia Diaz Zafra <ndiaz@sdmujer.gov.co>; Ana Lucero Lombana Tibaquira <alombana@sdmujer.gov.co>; Liza Yomara Garcia Reyes <lygarcia@sdmujer.gov.co>
Asunto: RE: Vortechía Sector Mujer - Levantamiento Espacio Autónomo Permanente CCDDC Rrom:

Estimado Claudio,
Estuvimos revisando las agendas de las directivas de la entidad y no es posible retomar la Vortechía en las fechas y horas propuestas.
Les pedimos enviarnos otras fechas más adelante en el mes, de modo que podamos bloquear las agendas de las directivas de la SDMujer.
De antemano gracias y feliz inicio de semana,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE LA MUJER

LINA TATIANA LOZANO RUÍZ
Directora de Enfoque Diferencial
Dirección de Enfoque Diferencial
llozano@sdmujer.gov.co
Av. Calle 26 # 69-76 – Torre 1 – piso 9
www.sdmujer.gov.co

De: Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 25 de septiembre de 2024 18:20
Para: Mónica Patricia Tenorio Quiñones <mtenorio@sdmujer.gov.co>; Maria Carmen Chindoy Chindoy <maria.chindoy@gobiernobogota.gov.co>; Valeria Tatiana Gomez Tovar <valeria.tovar@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Lina Tatiana Lozano Ruiz <llozano@sdmujer.gov.co>; Natalia Lucia Diaz Zafra <ndiaz@sdmujer.gov.co>; Ana Lucero Lombana Tibaquira <alombana@sdmujer.gov.co>
Asunto: RE: Vortechía Sector Mujer - Levantamiento Espacio Autónomo Permanente CCDDC Rrom:

! Buenas Tardes!

Atento Saludo al Equipo Técnico del Sector

Conforme al correo que antecede en efecto y conforme a la recomendación del Ministerio Público y a los compromisos asumidos por el suscrito apoyo a la Secretaría técnica de la Instancia remitimos una propuesta de fechas para dar continuidad a la sesión de Vortechía en harás del proceso de concertación establecido en el Artículo 202 del Acuerdo Distrital 927 de 2024 el pasado 6 de septiembre.

Teniendo en cuenta que se lleva una agenda de sesiones de vortechía a nivel Distrital y las fechas propuestas se puso en consideración el cronograma propuesto a las autoridades e indican que se debe hacer lo antes posible y por consiguiente se ponen a disposición 3 fechas de agenda así:

- 30 de septiembre a partir de las 3:00 pm
- 4 de octubre a partir de las 8:00 am
- 9 de octubre a partir de las 3:00 pm

Atento a su amable confirmación para bloqueo de agenda, entendiendo que otros sectores también desearían programar.

Cordialmente,

Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda
Profesional Especializado - Contratista
Apoyo a la Coordinación del Seguimiento e Implementación de la Política Distrital para el Pueblo Rrom
Dirección de Asuntos Étnicos - Subdirección de Asuntos Indígenas y Rrom
Secretaría Distrital de Gobierno

De: Mónica Patricia Tenorio Quiñones <mtenorio@sdmujer.gov.co>
Enviado: lunes, 23 de septiembre de 2024 2:49 p. m.
Para: Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>; Maria Carmen Chindoy Chindoy <maria.chindoy@gobiernobogota.gov.co>; Valeria Tatiana Gomez Tovar <valeria.tovar@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Lina Tatiana Lozano Ruiz <llozano@sdmujer.gov.co>; Natalia Lucia Diaz Zafra <ndiaz@sdmujer.gov.co>; Ana Lucero Lombana Tibaquira <alombana@sdmujer.gov.co>
Asunto: Vortechía Sector Mujer - Levantamiento Espacio Autónomo Permanente CCDDC Rrom:

Buenas tardes Claudio

En atención a la solicitud enviada por parte tuya el día 06 de septiembre de 2024 en la cual proponen las siguientes fechas para el desarrollo de las **Vortechía Sector Mujer - Levantamiento Espacio Autónomo Permanente CCDDC Rrom:**

1. Lunes 23 de septiembre a partir de las 3:00 pm
2. Miércoles 25 de septiembre a partir de las 3:00 pm

Frente a lo anterior queremos informarte que, por temas de agendas definidas previamente, no es posible desarrollar las Vortechía en ninguna de las fechas planteadas, por lo cual como sector planteamos el desarrollo de la misma en la semana contemplada entre el 15 y 18 de octubre de 2024.

Lo anterior con el objetivo de dar cumplimiento a las solicitudes hechas por parte de los representantes de la comunidad.

De antemano agradecemos la atención prestada

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE LA MUJER

Mónica Patricia Tenorio Quiñones
Contratista
Dirección de Enfoque Diferencial
mtenorio@sdmujer.gov.co
Av. Calle 26 # 69-76 - Torre 1 - piso 9
www.sdmujer.gov.co

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."